

FORO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA EN EL MARCO DE LA REFORMA EN MATERIA EDUCATIVA A LOS ARTÍCULOS 3RO Y 73 CONSTITUCIONALES.

Mesa de Trabajo 1: Servicio Profesional Docente.

Tema: Formación Inicial.

***Un buen comienzo en pro de la calidad educativa:
Forjar la profesionalización docente en la formación inicial.***

Los estudiantes que cursan su formación docente en la escuela normal de nuestro estado; deben acrecentar y fortalecer de manera impetuosa la serie de competencias que se definen en el perfil de egreso, mismas que sirven como referente evaluador para el alcance de los propios planes y programas de estudio, para la valoración de los procesos enseñanza y aprendizaje, entre otros; pero ante todo, este conjunto de competencias permitirán desarrollar una práctica docente privilegiada, donde el conocimiento, la reflexión, la crítica e innovación pedagógica puedan corresponder de forma congruente con las necesidades que apremian y orientan la calidad educativa en nuestro país.

Por ello, las Instituciones formadoras de Docentes están obligadas a corresponder desde las aulas con un ejercicio didáctico que contribuya eficientemente a la formación de las nuevas generaciones. Recordemos que la sociedad actual demanda de las escuelas una educación crítica, propositiva, responsable y democrática, capaz de responder a los intereses y necesidades de la realidad que la circunda. Una educación normalista que deje de lado sistemas precarios, descontextualizados e infuncionales; y se ocupe en cambio, de promover estrategias que permitan educar en y para la libertad, donde el ser humano ejerza en plenitud sus potencialidades.

Ante la actual reforma educativa es preciso plantearnos: ¿cuáles serán las competencias y responsabilidades de la escuela Normal y de sus docentes ante esta realidad?, consideramos que los maestros debemos asumir responsabilidad, ser copartícipes de la experiencia de trabajo educativo en el aula, reconocer que la

tarea docente no es fácil; sin embargo, aceptar lo fundamental y loable de nuestra función. La tarea de la escuela por su parte, no residirá en solucionar las problemáticas de la sociedad, pero indiscutiblemente debe trabajar y ofrecer condiciones para formar individuos que contribuyan a su mejora a partir de la realidad, evitando forjarse en visiones utópicas e idealistas que en ocasiones parece asumir.

Por lo tanto, la profesionalización de los docentes normalistas requiere interiorizar la necesidad del autoestudio, búsqueda, curiosidad, y el asombro para generar ese elemento constitutivo en el quehacer que transmitimos directa o indirectamente a cada uno de nuestros estudiantes en formación; dicha acción podrá contrarrestar rasgos característicos de la actividad educativa limitada que prevalece en sus actitudes y aptitudes. Es evidenciable a partir de la elaboración que realizan los alumnos en los diarios de trabajo, planeaciones didácticas, procesos de evaluación, elaboración de escritos reflexivos sobre la práctica, entre otros, la falta de disposición y capacidad para expresar ideas con claridad, sencillez, narrar, explicar y argumentar, relacionando y valorando críticamente lo que leen con la práctica profesional que están obligados a ejercer; pocas habilidades para el control de grupo, escasa capacidad de respuesta ante problemáticas y necesidades que los niños o que el propio plantel presenta; así como la deficiente valoración manifiesta en su identidad profesional y ética, misma que es coincidente con los resultados de los exámenes nacionales de evaluación (ceneval); que si bien es cierto destacan sobre el logro académico de otros estados, también es una realidad que los promedios se apegan a la media nacional, quedando distantes del logro esperado.

Creemos firmemente que a partir del cambio que cada formador ejerza en el aula en coordinación con el conjunto de la planta docente, permitirá subsanar condiciones académicas deficientes que aún prevalecen como la simulación y desvalorización de la riqueza pedagógica, al no saber reconocer el gran valor que tiene la reflexión crítica sobre la propia práctica, como principio de conocimiento y

perfeccionamiento personal y laboral. Los maestros frente a grupo poseemos un tesoro no explotado: la experiencia, la vivencia directa de los procesos de aprendizaje escolar. Así que de nosotros depende continuar en la misma tónica, asumiendo actitud sumisa y acrítica, recibiendo las cosas hechas, sin deseo de opinar, preguntar y proponer en las políticas, planes o programas de estudio; olvidamos que el referente central de la formación para los normalistas es la propia práctica como fuente inagotable de conocimiento y perfeccionamiento laboral; requerimos conocer nuestro quehacer, analizarlo, criticarlo, socializarlo y buscar adecuaciones pertinentes en su mejora; de lo contrario las propuestas académicas seguirán siendo el remedio para un mal inagotable.

Por lo anterior, proponemos que para darle el sentido de profesionalización a la formación inicial, es prioridad retomar la investigación educativa como eje medular en el desarrollo de competencias; además de establecer la capacitación constante de los maestros y maestras formadores de docentes, ya que las metodologías, enfoques, movilización de saberes, cambios pedagógicos y didácticos que transitan dinámicamente en el mundo actual, obligan al maestro a la actualización permanente, al dominio de técnicas, herramientas y estrategias, que en su conjunto le permitan acceder a la sociedad del conocimiento y a la mejora de sus talentos profesionales, que orienten el ejercicio de procesos de enseñanza efectivos y transformadores. En este sentido, es fundamental que la escuela normal oferte programas de capacitación y actualización en diversas áreas formativas: curriculares, de habilidades digitales, cognitivas, didácticas, idiomas, y de desarrollo humano. Hecho que impactará de manera directa en: elevar la excelencia académica, conformación de cuerpos de especialistas, grupos colegiados, promoción de mecanismos de estímulos económicos y superación profesional, empleo de la evaluación como herramienta esencial en el mejoramiento áulico, generación de proyectos desde las prácticas docentes e innovaciones en el uso de estrategias para el desarrollo de competencias.

La escuela normal, requiere mirarse, porque quienes la integramos hemos reconocido el camino que aún nos falta por recorrer para efectivamente poder hablar de calidad, ya lo tenemos vislumbrado, ahora es momento de comenzar a andar sobre él, para verdaderamente valorar lo importante y trascendental de nuestra labor.

Elaborada por:

SNTE 39.

Educ. Ma. Guadalupe Preciado Brizuela.

Profr. Felipe Hernández Elizondo.

Mayo de 2013.